



ESCUELA CPRI

ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ECUADOR-COLOMBIA Y LA POLÍTICA DE
SEGURIDAD ECUATORIANA POSTERIOR AL CONFLICTO
DE ANGOSTURA DEL 2008.

Autor

Daniel Durán Mora

Año
2019



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

ANÁLISIS DE LAS RELACIONES “ECUADOR-COLOMBIA” Y LA POLÍTICA
DE SEGURIDAD ECUATORIANA POSTERIOR AL CONFLICTO DE
ANGOSTURA DE 2008.

Trabajo de titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Lic. En ciencias políticas y relaciones internacionales.

Profesor Guía

Msc. Alegría Donoso Vallejo

Autor

Daniel Durán Mora.

Año

2019

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, "Análisis de las relaciones Ecuador-Colombia y la política de seguridad ecuatoriana posterior al conflicto de angostura de 2008", a través de reuniones periódicas con el estudiante Daniel Andrés Durán Mora, en el semestre 2019-2, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Msc. Alegría Donoso Vallejo
CI:1704614294

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, "Análisis de las relaciones Ecuador-Colombia y la política de seguridad ecuatoriana posterior al conflicto de angostura de 2008", del estudiante Daniel Andrés Durán Mora, en el semestre 2019-2, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación"

Msc. María Carolina Urigüen
CI: 0104204102

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Daniel Durán Mora.
CI: 0802477950

RESUMEN

La presente investigación tomará en cuenta varios escenarios para entender el tema propuesto. En primer lugar, se dará una mirada completa a los sucesos ocurridos en la frontera Ecuador-Colombia durante el periodo 2008-2018, es decir, su origen, hechos importantes y políticas referentes al caso; el segundo punto de análisis se enfocará en entender el conflicto de Angostura del 2008, delimitar sus causas y, sobre todo, sus consecuencias en las políticas de seguridad nacional.

Este ensayo académico busca resaltar los mayores cambios en la política de seguridad fronteriza y la incidencia que tuvo el conflicto de Angostura para el diseño de nuevas estrategias de seguridad en la frontera

A raíz de los acontecimientos de Angostura, la relación entre Ecuador y Colombia ha presentado disparidades durante los últimos años. Este tema será precisamente el objeto de estudio de esta investigación.

Las palabras claves para la búsqueda fueron: Angostura, Conflicto Ecuador – Colombia, seguridad fronteriza, relaciones Ecuador- Colombia

ABSTRACT

This research will take into account several scenarios to understand the proposed topic. First, a complete look will be given to the events that occurred on the Ecuador-Colombia border during the period 2008-2018, that is, its origin, important facts and policies related to the case; The second point of analysis will focus on understanding the Angostura conflict of 2008, delimiting its causes and, above all, its consequences on national security policies.

This academic essay seeks to highlight the major changes in border security policy and the impact that the Angostura conflict had for the design of new border security strategies

Following the events in Angostura, the relationship between Ecuador and Colombia has presented disparities in recent years. This topic will be precisely the object of study of this research.

The keywords for the search were: Angostura, Conflict Ecuador - Colombia, border security, Ecuador-Colombia relations

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. PROBLEMA	2
3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	2
4. HIPÓTESIS.....	2
5. ESTADO DEL ARTE.....	3
6. MARCO TEORICO	8
7. METODOLOGÍA	13
7.1.Técnicas y recolección de datos	14
8. ANÁLISIS Y RESULTADOS	15
9. CONCLUSIONES	26
10. REFERENCIAS.....	28

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, uno de los hechos más significativos que ha perturbado las relaciones entre Ecuador y Colombia ha sido el ataque de Angostura. Esencialmente fue una intervención militar y agresión armada de parte de Colombia en el territorio ecuatoriano cuyo objetivo fue eliminar físicamente a uno de los dirigentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas más importante (FARC) (The Carter Center, 2011)(Montufar, 2009).

El significado de esta invasión fue una evidente violación de la soberanía que motivó la alerta nacional en Ecuador y que se modificara la política exterior en seguridad en los dos países, por lo que a raíz de este suceso ambos Estados rompieron las relaciones diplomáticas. Angostura también marcó un tiempo de alerta para la seguridad de la región que indujo un cambio en la geopolítica regional (The Carter Center, 2011)(Montufar, 2009).

El objetivo general de este ensayo es realizar un análisis de las relaciones “Ecuador-Colombia” y la política de seguridad ecuatoriana posterior al conflicto de Angostura de 2008 y más específico describir el impacto del conflicto de Angostura en la formulación de las políticas concernientes a la seguridad en la frontera y los cambios que dichas políticas han sufrido a lo largo de los años, viéndose afectadas por las tensiones entre los países en cuestión.

PROBLEMA

La incidencia de los cambios que ha sufrido la política de seguridad ecuatoriana en el periodo 2008-2018 años a raíz del ataque en Angostura en la dinámica política del Ecuador.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera afectó el conflicto de Angostura a las políticas de seguridad fronterizas del estado ecuatoriano?

HIPÓTESIS

El conflicto suscitado en la frontera Ecuador-Colombia en el año 2008 y las diversas crisis que resultaron como consecuencia de ello, cambiaron la política de seguridad ecuatoriana y la dinámica de las relaciones entre Ecuador y Colombia.

Variable dependiente: Cambios en la política de seguridad fronteriza ecuatoriana y la dinámica de las relaciones entre Ecuador y Colombia.

Variable independiente: Conflicto en la frontera Ecuador-Colombia (conflicto Angostura) en el año 2008.

ESTADO DEL ARTE

Las tensiones que han vivido Ecuador y Colombia en los últimos tiempos a raíz del ataque de Angostura cambiaron radicalmente la dinámica de relacionamiento entre estos dos países como lo demuestran los distintos estudios que se han ejecutado sobre el tema.

En la investigación titulada: Ecuador y Colombia. Caso de estudio “Conflicto Angostura 2008-2011” y la ruptura de la paz democrática ante la amenaza a la seguridad, Moscoso, analiza los componentes que identificaron las relaciones dobles entre Ecuador y Colombia entre 2008 y 2011 en el marco de las tensiones en la frontera , por el ataque de Angostura, con un enfoque teórico realista y usando la metodología de estudio de caso, con la pretensión de evidenciar cómo la respuesta de Ecuador a la crisis se basó en la lógica realista de las relaciones internacionales (Moscoso, 2014).

Para esto utiliza tres momentos que caracterizan la secuencia de la investigación empírica: 1- Los antecedentes de las relaciones entre Colombia y Ecuador con un enfoque histórico general, 2- los hechos que antecedieron al bombardeo que demuestran las diferencias bilaterales que fueron marcando las distancias y 3-la descripción del ataque y su alcance en el terreno diplomático, militar y geopolítico, que introducen una nueva perspectiva sobre la política de seguridad en la región. Moscoso, plantea, luego de sus análisis que:

"Angostura constituyó para Colombia la oportunidad de golpear primero y resguardar su seguridad, pero para el resto de países de la región, fue un llamado de atención sobre los peligros de la influencia estadounidense y la permisividad de Colombia que, se convertiría en una amenaza latente para la seguridad de Latinoamérica y especialmente sudamericana, que al final terminaron por provocar cambios en el balance de poder y una reconfiguración de la geopolítica regional" (Moscoso, 2014, p.87)

Ignacio Marchán, 2015, realizó una investigación sobre la influencia de los medios de comunicación impresos, en las relaciones internacionales: el caso de Ecuador y Colombia durante el conflicto de Angostura; en el cual analiza como incidió la prensa escrita en la política internacional. Muestra que la prensa escrita nacional estuvo ajustada a ideas que favorecieron la postura de Colombia respecto al conflicto de Angostura. De igual manera analizó las consecuencias que tuvo para el restablecimiento de las relaciones entre los dos países, después de una etapa de ruptura a causa de dicho conflicto (Marchán, 2015).

El autor finalmente reflexiona que, en la cobertura mediática sobre este conflicto, los grupos mediáticos y políticos tuvieron incidencia en la agenda pública, resaltando unos temas y anulando otros que no eran del interés de los medios, ni de los sectores privados que estaban detrás de la opinión pública. Se pudo constatar en esta investigación, que casi la mitad de las noticias se originaron en las grandes agencias de noticias, que no mostraban el origen en de la información, no contrastaban las fuentes y empleaban similares fuentes en la construcción de noticias (Marchán, 2015).

El papel de terceros en el proceso de reconciliación de las relaciones entre Colombia y Ecuador tras el conflicto en Angostura, fue investigado por Flores, 2017. Su trabajo se enfocó en análisis teórico de la colaboración de terceras partes en la negociación y resolución del conflicto. Además de tratar el proceso de restablecimiento diplomático, el cual se reinició en el año 2010 (Flores, 2017).

Los resultados de la investigación afirmaron que el papel de terceros durante el proceso de reconciliación, fomentaron rutas de diálogo para unificación de Ecuador y Colombia. El autor pone de manifiesto que la creación del Grupo Binacional de Diálogo, una iniciativa llevada a cabo por el Centro Carter fue un instrumento principal de gran influencia para pacificar las relaciones bilaterales. También se refiere a que la participación del fundador del este centro, Jimmy Carter, fue valiosa ya que permitió acuerdos de forma directa con los

presidentes de ambos países y facilitó el diálogo. Además destaca que la Organización de Estados Americanos, enfocó su papel en el auspicio de las conversaciones entre los representantes del Grupo Bidireccional de diálogo (Flores, 2017).

Por otra parte, reflexiona que el papel de los organismos internacionales dentro de la crisis diplomática entre Colombia y Ecuador, fue una cooperación internacional de integridad y autonomía, sin predilecciones por ninguna de las partes involucradas, sin dejar de reconocer que la Operación Fénix fue una violación a la soberanía de Ecuador. Las terceras partes se manifestaron en el marco colaborativo y de buenas intenciones, con la finalidad de alcanzar alianzas bilaterales y de beneficio mutuo (Flores, 2017).

En un estudio que analiza el funcionamiento y eficacia de la comisión binacional fronteriza (COMBIFRON) frente a las amenazas en los territorios de frontera entre Ecuador y Colombia durante el período 2008-2018, Leonela Trujillo, se concentra en comprender cuál fue el rol de la COMBIFRON en el conflicto y de qué forma el proceso de paz y la firma de los acuerdos con las FARC representaron un nuevo panorama para la seguridad de la frontera común entre ambos países, y lo aborda desde el constructivismo social de las relaciones internacionales.

Entre sus conclusiones refiere que en este período estudiado se evidenció lo vulnerable del Estado ecuatoriano en relación a la protección de sus fronteras, por lo que para cumplir las necesidades de la población en estos territorios, además de preservar las buenas relaciones entre ambos países (Colombia y Ecuador) se suscribieron otros compromisos para el correcto manejo de la situación fronteriza, como fue el establecer la Comisión Binacional Fronteriza, la cual tendría como mecanismo al Plan Binacional de Integración Fronteriza (Trujillo, 2019).

Este autor refiere que la COMBIFRON, aún con limitantes, ha funcionado como una herramienta válida de cooperación y actuación conjunta para contrarrestar las amenazas de la frontera. No obstante, recalca que aún debía perfeccionar sus procedimientos para incrementar la efectividad de las acciones conjuntas de tipo militar y policial entre ambos países, la colaboración y coordinación de los sectores de inteligencia ya que actualmente la frontera está amenazada por nuevas problemáticas relacionadas con el terrorismo, narcotráfico, lavado de activos, entre otros (Trujillo, 2019).

Por ejemplo, Cortés y Águila, 2008 en su estudio “Crisis Colombia- Ecuador” describen las tensiones y conflictos vividos en la frontera a partir del año 2000. El enfoque realista y descriptivo del presente texto nos permitirá crear una línea de tiempo para entender el problema en plenitud (Cortés & Águila, 2008).

Por otro lado, Mejía, en su investigación “aproximaciones a la frontera” marca varios hitos importantes en los conflictos fronterizos entre Ecuador y Colombia. Sumado a esto, realiza una reflexión profunda sobre el origen del narcotráfico y la manera en que este fenómeno se ha introducido y ganado un notable espacio en la frontera ecuatoriana.

Los ejércitos irregulares se han convertido en una fuente de trabajo. Esto encuentra resonancia en las zonas de cultivos ilícitos (para el Estado), procesamiento y tráfico de narcóticos prohibidos desde la legendaria “guerra contra las drogas”, resignificada como guerra contra el narcoterrorismo –en referencia al tipo de financiamiento de las guerrillas– y últimamente como el combate a las “bandas emergentes”. Esto último continúa siendo un generador fundamental de conflictos armados territoriales, por lo que la economía política del narcotráfico tiene evidentes repercusiones sobre los derechos humanos, como es el caso del desplazamiento forzado y el reclutamiento de menores de edad (Mejía, 2013).

Villamarín, Mantilla y Valbuena que explican en detalle cómo se forman los grupos terroristas, cuáles son sus objetivos y cuáles son los mecanismos que

utilizan para crear miedo e inseguridad, explican qué es el terrorismo y el narcoterrorismo como una generalidad antes de aplicarlo al caso concreto de la frontera norte ecuatoriana.

En pocas palabras, el narcotráfico es visto hoy como una de las peores plagas que invaden a la sociedad global; sin embargo, el que aparezca precisamente como un fenómeno “maligno”, objeto de penalización, es parte de la misma lógica que le permite seguir funcionando. Así, la dinámica de las drogas ilegales está atravesada por un número importante de contradicciones, las cuales van desde la forma en que se ha “securitizado” el problema, hasta el manejo mismo del fenómeno, entendido y conceptualizado por los gobiernos, los medios y las poblaciones como una “amenaza social” (Mantilla-Valbuena, 2008).

Granada, Montufar y Moscoso, abordan en detalle cómo se dio el conflicto, analizando cada una de las partes implicadas, las causas que condujeron al ataque, el rol que cada actante desempeña y resaltando las consecuencias del presente problema. Esta literatura se utilizará para establecer un marco teórico y entender la plenitud del conflicto.

Adrián Bonilla, en su estudio “Seguridad Nacional en el Ecuador contemporáneo”, trata el impacto del conflicto colombiano en temas de seguridad en la frontera particularmente por la presencia de grupos paramilitares colombianos. El autor señala que el problema fundamental de Ecuador es que no contaba con tecnología y medios aptos para el combate de estos grupos. (Bonilla, 2003)

Lo anterior permitirá medir el impacto de la crisis de Angostura y acercarse al objetivo principal del presente trabajo que es demostrar los cambios que dicho conflicto produjo en la política de seguridad ecuatoriana.

MARCO TEORICO

El presente ensayo académico tomará en cuenta varias políticas de seguridad para describir la dinámica fronteriza y sus repercusiones en la formulación de políticas; por tanto, se utilizará como punto de partida una perspectiva clásica realista de las relaciones internacionales y el **realismo defensivo** planteado por Waltz.

El enfoque realista está basado en el principio de lo absoluto de la soberanía del Estado o nación y de lo importancia de los intereses de una nación. Los realistas consideran de forma escéptica cualquier intento de crear instituciones jurídicas u otras de tipo internacional que tengan como fin la regulación de los procesos en las relaciones internacionales sobre la base de normas y valores internacionales. Específicamente el realismo defensivo plantea que, “los cálculos de sobrevivencia en un sistema anárquico pueden guiar a los Estados a moderar su conducta y a cooperar” (Vargas, 2009).

De igual forma, el realismo defensivo tiene en mira cambios estructurales como seguridad, geografía, creencias y percepciones (Vargas, 2009). Por tanto, es imprescindible aplicarlo como hilo conductor de la presente investigación referente al caso de Angostura pues se demostrará cómo un conflicto fronterizo puede modificar las políticas de un Estado.

Para este caso, además del enfoque realista, es necesario apoyarse en una teoría que analice de manera específica las amenazas fronterizas, por lo tanto se considera pertinente aplicar también la **teoría de la securitización** planteada por Barry Buzan quien argumenta: “que la construcción del narcotráfico y el terrorismo constituyen amenazas a la seguridad del Estado y todo su conglomerado, por tanto, un proceso de securitización advierte que estos temas cubren intensidad y amplitud en la agenda del gobierno desde la línea militar a la política” (Buzan, 1998).

Otro concepto clave que se tomará en cuenta es el de actor securitizador, quien es una persona, o un grupo de personas, que difunde el discurso de seguridad. Los actores más comunes son los líderes políticos, los burócratas, los gobiernos, o los grupos de presión. La capacidad de estos actores para invocar la seguridad es clave para legitimar el uso de la fuerza, a la vez que sirve de justificación para que el Estado movilice recursos o tome poderes especiales para gestionar las amenazas existenciales (Buzan, Waever, & De Wilde, 1998).

El problema de investigación expuesto es abordado desde la Teoría de la Securitización desarrollada por la Escuela de Copenhague a partir de una perspectiva constructivista.

La securitización puede ser valorada como la versión más exagerada de la politización. Para la Escuela de Copenhague, es la securitización un proceso a través del cual una amenaza, de tipo militar, social, política, ambiental o económica, se convierte en una cuestión de seguridad para un objeto referente (Restrepo, 2016).

Para Buzan es: “una cuestión se presenta como una amenaza existencial, lo cual requiere medidas de emergencia y justifica acciones fuera de los límites normales del procedimiento político” (Buzan et al., 1998, p.23)

Para Thierry Balzacq, la securitización es:

”un conjunto articulado de prácticas en las que los artefactos heurísticos son contextualmente movilizados por un actor securitizador, que trabaja para incentivar que una audiencia construya una red coherente de implicaciones sobre la vulnerabilidad crítica de un objeto referente, que coincide con las razones de selección y acción del actor securitizador, invistiendo al objeto referente de un aura de amenaza sin precedentes de tal modo que debe llevarse a cabo una política

específica para bloquear el desarrollo de la misma”. (Balzacq, 2011,p.3)

La definición de Balzacq, es complementaria a la dada por la Escuela de Copenhague pues hace notable el rol de la audiencia, a la interrelación entre agente y contexto, y a las acciones y los medios empleados en el proceso de securitización.

Los estudios de securitización tienen el fin de comprender de forma precisa a quién securitiza (actor securitizador), qué asuntos (amenazas), a quién (objeto referente), por qué, con cuáles resultados, y en qué condiciones, en otras palabras, explica que la securitización tenga éxito (Buzan et al., 1998, p.32)

La Teoría de la Securitización, tiene su inicio en el acto de habla (speech act) cuando una autoridad (actor securitizador), que es reconocida como legítima por la opinión pública, define una cuestión o un suceso como amenazante de la seguridad del objeto referente (referent object), el cual puede ser un valor, un país, una población, un individuo o incluso un asunto cultural (Restrepo, 2016) El objeto referente para Buzan y otros, es: “lo que se ve amenazado existencialmente y que tiene un derecho legítimo a la supervivencia” (Buzan et al., 1998, p.36)

Los actores securitizadores, son los que securitizan asuntos haciendo la declaración de que algo (objeto referente), está amenazado existencialmente (Restrepo, 2016)

Un actor securitizador puede ser un individuo o un grupo, que ejecuta el acto de habla de seguridad, usualmente son líderes políticos, gobiernos, una élite social y los grupos de presión (Buzan et al., 1998).

El speech act es el fundamento para que se adopten medidas extremas que no forman parte de la legislación o política usual, con el objetivo de proteger la

seguridad del objeto referente. Estas medidas pueden ser decretos, leyes, del Estado o acciones de los gobiernos, entre otras (Restrepo, 2016).

La última etapa del proceso de securitización observa que para esta sea exitosa, la opinión pública debe admitir o consentir el proceso de securitización. Al respecto Buzan plantea: “Una securitización exitosa no es decidida por el actor securitizador sino por la audiencia del speech act de seguridad: ¿acepta la audiencia que algo es una amenaza existencial? (Buzan et al., 1998, p.31)

En ese sentido, Balzacq declara que: “la presunción de que la securitización requiere el consentimiento de la audiencia, es una condición estable y determinantes para la verificación de que se ha producido la securitización” (Balzacq, 2011,p.35)

De forma práctica, la comprobación de esto se hace mediante sondeos demoscópicos que confirman si la opinión pública piensa que en efecto existe una amenaza y que por tanto cambió la forma de percibir la amenaza analizada como consecuencia del proceso de securitización (Restrepo, 2016)

En palabras de Buzan, “La securitización es esencialmente un proceso intersubjetivo. La sensación de amenaza, la vulnerabilidad y la (in)seguridad se construye socialmente no objetivamente” (Buzan et al., 1998,p.57)

Para el tema de la investigación, dado el tipo de la amenaza y lo que ha representado para Ecuador, el conflicto armado entre las FARC y Colombia y el conflicto de Angostura, este tema se encuadra en el ámbito militar y político. Lo militar consiste en las relaciones de fuerza de coacción; lo político trata de la autoridad en las relaciones que determinan el estatus y el reconocimiento, es decir, elementos como la soberanía, legitimidad, la ideología y autoridad del Estado (Restrepo, 2016)

Al respecto del significado del ataque de Angostura, Mantilla y Contreras, plantearon que:

"aunque dicha operación se dio por razones de Estado, combatir a fuerzas insurgentes, consideradas por Colombia como terroristas, lo ocurrido fue una clara y evidente violación de la soberanía ecuatoriana, razón por la cual el gobierno del presidente Correa rompió relaciones diplomáticas con Colombia" (Mantilla & Contreras, 2011, p.70)

Más allá de los sucesos de Angostura, para Ecuador, la existencia de las FARC en su territorio ha sido el punto de mayor conflicto y distanciamiento en la relación con Colombia. Para Ecuador el asunto es complicado pues el sur de Colombia es uno de los núcleos de mayor violencia dentro del conflicto armamentístico, es teatro de operaciones del Plan Colombia y también de actores ilegales, paramilitares y delincuencia común.

En relación a lo que representa la presencia de las FARC en territorio ecuatoriano, Montúfar plantea: "no sólo representa una gravísima amenaza a la seguridad interna de Colombia, sino también a la seguridad del Ecuador y a la seguridad regional" (Montufar, 2009, p.225).

Montúfar también reflexiona que la presencia de las FARC, de otro grupo paramilitar o de otros actores ilegales en Ecuador representa una amenaza de la seguridad y de sus instituciones y que el hecho de que las FARC u otros grupos no hayan atacado de forma directa algún objetivo en Ecuador, no los exonera de que sean considerados como amenazas a la seguridad del país ya que se encuentran involucrados en actividades no legales de impacto transnacional (Montúfar, 2009, p.225).

METODOLOGÍA

La investigación tiene un enfoque cualitativo descriptivo, el diseño metodológico será documental, ya que sobre la base de distintas fuentes de información y bibliográfica, se creará una línea de tiempo para entender el conflicto entre Ecuador y Colombia y posterior a esto se pondrá en evidencia de qué manera el conflicto mencionado ha contribuido a las modificaciones en la política de seguridad ecuatoriana, sobre todo a nivel fronterizo.

La revisión documental permite encontrar investigaciones realizadas previamente para construir una base teórica, partiendo del establecimiento de relaciones entre estos, evaluando sus preguntas y objetivos, procedimientos o metodologías. Permite establecer similitudes y diferencias entre estos trabajos, distinguir los elementos más representativos y precisar asuntos no investigados

La investigación documental es aquella que se realiza mediante la consulta de documentos. Su objeto de estudio o unidad de análisis son los propios documentos. De acuerdo al tema escogido y objetivos de la investigación los métodos de recolección de datos varían significativamente (Valencia, 2011).

La investigación documental puede ser de tipo histórico, documental cualitativa o secundaria, esta última, por su interés describimos.

La investigación secundaria o cualitativa de tipo metasíntesis a través de mediante un diseño de investigación bibliográfica, sintetizará estudios cualitativos, como método de análisis y síntesis de resultados de investigaciones cualitativas basadas en datos, métodos y teorías.

La metasíntesis cualitativa se refiere a un proceso de integración o comparación de hallazgos en la que se da especial importancia a las interpretaciones realizadas por los investigadores primarios. Este método ofrece elementos contemplados en la metaetnografía como es la comparación constante y por la relevancia que se da a la interpretación de los investigadores

primarios, lo que permite generar una nueva interpretación conceptual que explica el fenómeno a estudiar (Carreño & Chaparro, 2015).

La metasíntesis es: “un procedimiento de investigación secundaria cuyo propósito es revisar y sintetizar de manera rigurosa y con enfoque crítico, el conocimiento procedente de investigaciones originales desarrolladas con metodología cualitativa” (Hueso, 2016).

En cuanto al formato de una metasíntesis es similar a la de las investigaciones científicas tradicionales, con la particularidad de que en la metodología se enfatiza en los criterios de selección de las publicaciones, en el manejo de la literatura científica, en la calidad y relevancia de los estudios seleccionados para obtener los resultados de la investigación (Wasbrum, Vasquez, Mañay, Bonilla, & Valencia, 2017).

Técnicas y recolección de datos

Se empleará la técnica cualitativa de análisis de documentos para la obtención de información. La obtención de datos se hará mediante la búsqueda y selección de documentos de investigaciones acerca del conflicto de Angostura y su repercusión en la política de seguridad de Ecuador, ubicadas en bases de datos o páginas web de libre acceso.

La muestra que se utilizará para el análisis cuantitativo serán Publicaciones comprendidas entre 2008 y 2019

También se estudiarán artículos científicos publicados a fin de tener fundamentos teóricos, etnográficos y fenomenológicos acerca del conflicto de Angostura.

Tesis nacionales e internacionales ubicadas en los repositorios de las diferentes instituciones universitarias con enfoque cualitativo sobre el conflicto de Angostura.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

En primer lugar, para entender el propósito de esta investigación, es necesario resaltar los hechos más relevantes de la relación fronteriza colombo-ecuatoriana durante el periodo 2005-2018. Este ejercicio nos dará una mirada a los hechos que propiciaron los ataques fronterizos y los cambios en las políticas de seguridad ecuatoriana.

Desde hace dos décadas, las relaciones diplomáticas bilaterales Colombo-Ecuatorianas comenzaron a padecer tensiones importantes, relacionadas con la exacerbación del conflicto armamentístico colombiano y sus repercusiones internacionales, por los flujos ilegales través de la frontera, la realización de operaciones de tipo militares y políticas antidrogas más contundentes por parte de Colombia, con ayuda de Norteamérica (el Plan Colombia) la invasión del territorio de Ecuador por parte de guerrilleros colombianos, y la persecución de los guerrilleros por parte de la fuerza pública colombiana.

La presencia de las FARC en territorio ecuatoriano ha sido el punto más conflictivo y de distanciamiento en la relación mutua, el cual ha puesto a prueba la capacidad de operaciones y política de las autoridades de estos países para combatir este grupo armado.

Es conocido que las FARC invade el territorio de Ecuador y lo emplea para ocultarse cuando realizan operaciones, para atacar a las fuerzas de Colombia, establecer campamentos de descanso y conseguir abastecimientos, armas en el mercado negro y traficar drogas. Su interacción con las comunidades de la frontera ha creado nexos de delincuencia y crimen que involucran a la población civil de la parte colombiana y ecuatoriana también, las cuales sobreviven del contrabando de productos para el procesamiento de droga, de armas, uniformes y de la prestación de servicios como el transporte fluvial, a los miembros de este grupo ilegal. Además, las FARC también hace hostigamientos, secuestros y extorsiones a la población. En Colombia las

fuerzas de seguridad refieren que militares y policías ecuatorianos han sido sensibles a la corrupción proveniente de sobornos por parte de los grupos armados ilegales y el narcotráfico (Grupo de Trabajo Colombia, 2006).

Teniendo en cuenta la relación de Ecuador con las FARC, debemos analizar el llamado bombardeo de Angostura u Operación Fénix, que fue un ataque de la Fuerza Aérea Colombiana, realizado el día 1 de marzo de 2008, en una zona de selva conocida como Angostura en las cercanías de la población Santa Rosa de Yanamaru, en la provincia de Sucumbíos, Ecuador. (zona oriental selvática del país) Este hecho causó la muerte de 26 personas, incluyendo Édgar Devia alias Raúl Reyes y segundo comandante de las FARC (objetivo de la operación) (The Carter Center, 2011).

El gobierno ecuatoriano consideró este hecho como una violación de su territorio, debido a que Colombia entró ilegalmente en territorio ecuatoriano para bombardear y masacrar a los guerrilleros empleando tecnología de primera mientras las personas en este campamento dormían, posiblemente con ayuda de una potencia extranjera, y también porque el ejército de Colombia solo ingresó para rescatar el cuerpo de Reyes y abandonó al resto.

El presidente Correa exigió una seria disculpa a Colombia, indemnización por los perjuicios y un compromiso de que no se reiterarían ataques como este; el 2 de marzo, Ecuador anunció la expulsión del embajador colombiano del país, y pidió convocar de forma inmediata al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos y ordenó la movilización de tropas ecuatorianas a la frontera norte (Jaramillo, 2009).

La respuesta de la parte colombiana fue que había actuado en legítima defensa, además expresó que encontraron información que indicaba vínculos de funcionarios del Gobierno de Ecuador con las FARC.

Después de las declaraciones de rechazo del presidente de Ecuador, la cancillería colombiana emitió un comunicado presentándole al gobierno ecuatoriano excusas por el acto que catalogaron como obligatorio y necesario ya que Raúl Reyes dirigía operaciones criminales en el sur de Colombia desde territorio ecuatoriano. El gobierno colombiano anunció su disposición de reparar a los ciudadanos ecuatorianos que resultaron perjudicados en los hechos (Jaramillo, 2009). En este punto, las relaciones entre los estados implicados se volvían cada vez más tensas.

La operación militar gubernamental colombiana tuvo un efecto negativo sobre las relaciones bilaterales; causando una crisis diplomática en la región al violar la soberanía del territorio ecuatoriano y por la ilegal presencia de las FARC (The Carter Center, 2011). Como era de esperarse, el conflicto de Angostura y las reacciones de los gobernantes crearon una crisis en las relaciones fronterizas entre Ecuador y Colombia, crisis que conllevaría múltiples implicaciones que a continuación serán analizadas.

El ataque colombiano fue considerado una violación evidente de la integridad y soberanía territorial ecuatoriana, además de ser una clara vulneración de los principios esenciales del derecho humanitario internacional ya que se reportaron indicios de que las armas usadas y la forma en que se desarrolló el operativo excedió las necesidades militares para controlar a las personas que se encontraban en campamento en ese momento, tampoco hubo diferencias o distinciones con las personas presentes, fueran o no participantes del enfrentamiento, algunas de ellas se encontraban allí por otras razones que no han sido esclarecidas. (Jaramillo, 2009)

La operación no tenía como objetivo tomar posesión de parte del territorio ecuatoriano o embestir contra la población local o la infraestructura del país, no obstante, fue una violación de la integridad del territorio ecuatoriano. Este hecho era una acción militar enmarcada en el conflicto interno de Colombia contra grupos irregulares de su país. Sin embargo, el hecho de que el

Presidente de Colombia ordenara la ejecución de personas en territorio de otro país es un hecho gravísimo, deliberado y violatorio del principio de soberanía y del derecho internacional interamericano (Grupo de Río, 2008).

En este sentido, el argumento de legítima defensa dado por el Estado Colombiano no fue consentido por la comunidad internacional interamericana, por lo que la OEA y el Grupo de Río quienes impugnaron la incursión de Colombia (Grupo de Río, 2008).

Por su parte la presencia permanente de las FARC en territorio ecuatoriano; que se encuentra envuelto en actividades ilícitas como el narcotráfico, secuestro, extorsión y asesinato, representa una seria amenaza de la seguridad de Colombia, Ecuador y regional (Montufar, 2009).

Además del gran debilitamiento en las relaciones bilaterales, se puede asegurar que el ataque de Angostura tuvo también un marcado impacto regional ya que la localización del campamento se cree que fue posible porque Raúl Reyes empleó un teléfono satelital al recibir una llamada de Hugo Chávez el día 27 de febrero para informarle sobre la liberación de rehenes.

El presidente venezolano había sido mediador entre el gobierno de Colombia y las FARC, de un acuerdo humanitario y manifestó la gravedad el hecho de que las fuerzas militares de Colombia violaran la soberanía ecuatoriana, consideró que la muerte de Raúl Reyes fue un asesinato cobarde logrado sin ningún combate. Además, ordenó la movilización de tropas venezolanas y aviones a la frontera y retiró a la totalidad de los funcionarios venezolanos que se hallaban en Bogotá.

La reacción de Venezuela hizo que el conflicto, que inicialmente era bilateral entre Ecuador y Colombia, alcanzara una dimensión regional y que podía tener un desenlace militar involucrando tres estados.

En la primera semana después de estos hechos y hasta la realización en Santo Domingo de la reunión del Grupo de Río, Chávez y Correa no dejaron de

atacar al presidente colombiano y cuestionarle su política de seguridad la que consideraban ser una extensión de la política norteamericana regional.

Otro factor que debemos tener en cuenta es la influencia del conocido “Plan Colombia”, que fue un acuerdo bilateral entre EEUU y Colombia cuyo objetivo era terminar el conflicto armado en el país latinoamericano a través de ayuda social y económica. De esa manera, se involucró a Estados Unidos como participante del problema. La violación a la soberanía del Ecuador no solo fue tratada como asunto de dos, sino como expresión mayor de un esquema geopolítico, donde Estados Unidos, formaba parte por costear de alguna forma la política de seguridad de Colombia. Esta idea fue fortalecida por el presidente Bush, al declarar su apoyo incondicional a Colombia en esta crisis. (Jaramillo, 2009)

Como consecuencia hubo ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela, Ecuador, Nicaragua y en menor cuantía de Argentina con Colombia. De esta forma, se configuró un frente continental de rechazo al ataque colombiano que planteó la necesidad de replantearse las agendas de seguridad regional (Montufar, 2009).

Se puede entonces asegurar que las agendas de seguridad de Ecuador y Colombia se manejaron de manera completamente distintas y se aplicaron medidas diferentes para resolver un problema; este choque de visiones dio lugar a un fuerte conflicto en vez de solucionar el primero.

De esta manera para Ecuador los temas de seguridad se centraron en cuatro aspectos fundamentales: necesidad de prevención de operaciones militares en territorio de Ecuador parte de las FARC; evitar que el conflicto de Colombia desencadene la necesidad de que Ecuador se responsabilice de poblaciones colombianas desplazadas; prevenir impactos en el medio ambiente en territorio ecuatoriano secundario al cultivo ilegal, a la actividad de refinar sustancias ilegales, y la eliminación química o biológica en el territorio colombiano y el

surgimiento de la inseguridad ciudadana en territorio ecuatoriano que puedan llegar a ser similares a las zonas conflictivas del territorio colombiano. La agenda de seguridad colombiana se basaba en el conflicto con la guerrilla y cómo el estado de Colombia controla el territorio y neutraliza las acciones de las fuerzas armadas ilegales

Como se afirmó anteriormente, las agendas de seguridad de estos países contenían además dos puntos de vista distintos para su solución. Colombia tuvo una visión compartida con los Estados Unidos, su problema fue el resultado de dinámicas de carácter transnacional, considerando que su conflicto era un tema de seguridad regional. Para Ecuador este conflicto se originó en Colombia (como lo demuestra la Historia) y debía ser solucionado por este mismo país, era un conflicto interno y no regional. Por ello, Ecuador no consideró que debía intervenir en la solución, además de no tener capacidad militar, política, económica, ni legales para resolverlo. Por esta razón la estrategia de Ecuador fue no involucrarse en el conflicto y más bien intentar neutralizar sus efectos (Bonilla, 2009).

No podemos ignorar el hecho de que las diferencias entre Ecuador y Colombia no empezaron el 1 de marzo del 2008 con el ataque de Angostura, sino que estas respondían a un extenso proceso de desapego que comenzó con el Plan Colombia que condujo a la realización de las fumigaciones aéreas con glifosato, que rebasaron la misma frontera común y causaron un severo daño a las poblaciones aledañas. Este suceso contrarió el contenido de la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto; y extendió las discrepancias entre los estados a las poblaciones civiles que quedaron en medio del problema, sin que ninguna de las partes pudieran llegar a un arreglo sobre el tema. El primero de marzo del año 2008, el conflicto tomó tonos de rompimiento y distanciamiento progresivo, muy lejos de cualquier comprensión bilateral de los problemas existentes en la frontera (Jaramillo, 2009).

Por lo tanto, analizando los hechos y la literatura del caso, podemos entender que la mayor diferencia radicó en la forma en que ambos estados manejaron

sus agendas de seguridad y en su establecimiento de prioridades en cuento a temas fronterizos.

"Si ponemos en perspectiva las prioridades de los dos Estados, obviamente podemos identificar tendencias completamente distintas. Sin embargo, no podemos negar la existencia de intereses comunes. En este sentido, un punto de convergencia es sin duda mantener la zona fronteriza libre de actividades ilícitas e ilegales"(Mantilla & Contreras, 2011, p.74)

El conflicto de Angostura trascendió las fronteras de Ecuador y Colombia y se convirtió en un hecho que "movió las piezas del ajedrez geopolítico subregional" (Puyana, 2009.p.57) y coincide con que eran diferentes las propuestas de integración regional y continental como parte de la solución al conflicto entre ambos países, como se evidencia en la cita a continuación:

"Mientras Colombia confluye con Estados Unidos en la perspectiva del libre comercio y la seguridad hemisférica en clave antinarcóticos y antiterrorista, Ecuador se acerca al bloque de países suramericanos interesados en fortalecer el multilateralismo y las ventajas competitivas regionales en la óptica de reducir asimetrías frente a la hegemonía norteamericana"(Puyana, 2009, p.58)

Con base en los textos de Moreano, podríamos realizar un resumen de las fricciones políticas y militares ocurridas entre 2006 y 2008 entre Colombia y Ecuador como consecuencia de las incursiones de las FARC en el territorio de Ecuador, reflejando así que Angostura estuvo precedido por acciones similares.

Tabla 1

Acciones que precedieron los hechos de Angostura

Fecha	Lugar	Suceso
28/01/2006	Sucumbíos	Intrusión de tres helicópteros y dos avionetas colombianas sobre el río San Miguel. Se reconocieron disparos de ametralladoras por parte de las fuerzas colombianas
19/07/2006	Ipiales	Falleció el ciudadano ecuatoriano Victor Hugo Enríquez a mano de Fuerzas Armadas Colombianas
24/08/2006	Sucumbíos	En el sector Teyete, en territorio ecuatoriano, un proyectil impactó a ciudadanos ecuatorianos causando heridas y perjuicios materiales a instalaciones y propiedades de una empresa de transporte
15/10/2006	Sucumbíos	Las FARC dispararon a una embarcación que navegaba por el río San Miguel causando la muerte de dos ciudadanos ecuatorianos
22/10/2007	Sucumbíos	Irrupción de militares colombianos en la rivera ecuatoriana del río San Miguel, provocando la muerte de un ciudadano colombiano y otro ecuatoriano

Tomado de:(Moreano, 2008)

Es imperativo resaltar una vez más que la forma en que los estados formularon sus políticas de seguridad y las diferencias entre las mismas son el punto clave que nos permite entender este acontecimiento.

"Para Colombia su conflicto armado va más allá de las fronteras y para Ecuador se trata de un problema exclusivo e interno de Colombia. La posición de Ecuador frente a la FARC ha sido la no intervención. Colombia en cambio ha insistido en la importancia de que Ecuador y otros países vecinos combatan conjuntamente al narcotráfico y la guerrilla" (Moreano, 2008, p.14).

Con el desarrollo del Plan Colombia, la política de seguridad de Ecuador tuvo un cambio fundamental y puso su mirada en la frontera norte que había comenzado a ser percibida como problemática y debilidad de la seguridad de los ecuatorianos, ya que se convertía en lugar de tránsito de grupos irregulares derivados del conflicto colombiano, por la existencia de economías ilegales y la proliferación de mafias organizadas.

Ya en el año 2000 en la presidencia del Dr. Gustavo Noboa, se trazó la política de seguridad para la frontera norte, para lo cual se creó la Unidad de Desarrollo del Norte (UDENOR), y la política de defensa y seguridad nacional en el 2002. En relación con el conflicto colombiano la política de defensa nacional de Ecuador para la frontera norte estuvo adherida al principio de no intervención y de no involucramiento en los asuntos de Colombia.

Esta posición formulada en el año 2000, refrendada en el 2002 durante la presidencia de Gustavo Noboa y confirmada en el 2006 en la presidencia de Alfredo Palacios, se mantuvo en el gobierno de Correa donde las políticas de seguridad se enmarcaron en el Plan Ecuador, refugio y el Plan Nacional de Seguridad (Gómez, 2013)

El Plan "Ecuador construyendo fronteras positivas: respuesta de paz, justicia y equidad" es una política del Estado basada en principios de Seguridad Humana, Paz y Desarrollo para mejorar cualitativamente las condiciones de vida de la población y lograr una frontera segura y dinámica con Colombia sustentado en la colaboración respetuosa y equilibrada entre ambos países.

Con una inversión inicialmente de \$ 135 millones de dólares, un perspectiva de ejecución de doce años y un enfoque multidimensional, multisectorial y preventivo el programa se enfoca en los cantones de Carchi, Tulcán, San Lorenzo, Sucumbíos, Lago Agrio y Putumayo con siete ejes de intervención prioritaria:

- Fortalecimiento institucional, reactivación económica y empleo
- Infraestructura básica social.
- Manejo de los recursos naturales de forma sostenible
- Administración de justicia y control de ilegalidades
- Derechos humanos
- Refugio y asistencia humanitaria
- Protección de la seguridad nacional y la integridad del Estado.

El Plan Ecuador adoptó estrategias para desarrollar la región desde los ámbitos social y económico con políticas para contener los problemas de la frontera norte: el tráfico de drogas, las invasiones armadas, las fumigaciones aéreas con agrotóxicos, el desplazamiento forzado y la violencia en el territorio. En el marco de una relación integral, proponía a Colombia trabajar por un movimiento seguro de bienes y servicios legales y favorecer la participación social para la coexistencia pacífica entre las comunidades vecinas (Puyana, 2009).

Política de refugio de Ecuador

La política del Ecuador en cuestiones de refugio fue presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración en septiembre del año 2008, como parte de la implementación del capítulo de política exterior del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, estuvo formada por seis programas:

- Identificación de personas que requieran el estatus de refugiados y anuncio de procedimientos
- Legalización de los refugiados y garantizar sus derechos
- Fomento de los derechos de los refugiados
- Desarrollo de lo institucional para el procesar las solicitudes de refugio
- Inserción social de los refugiados mediante políticas públicas
- Desarrollo de normas y políticas para beneficiar a los refugiados en el país

La política de refugio surge como una herramienta que demostraría la afectación por movilidad y por fumigación de las poblaciones de la región fronteriza, además serviría de base para la inversión pública del Estado en la frontera norte. En otras palabras, poner al descubierto a una población con necesidad de protección internacional (Gómez, 2013).

Es importante también mencionar los movimientos del presupuesto en ambos países, que fueron generados por los dilemas de seguridad en la frontera.

Por el lado colombiano se realizó una gran inversión en infraestructura y equipamiento militar gracias a los fondos norteamericanos, llegados mediante el Plan Colombia.

Los sucesos de Angostura provocaron que el gobierno de Ecuador hiciera gastos militares no planificados. Ecuador invirtió 723 millones de dólares. Esto consistió en la adquisición de helicópteros, sistemas de radares con tecnología de punta, aviones subsónicos de combate, armamento aéreo para la defensa nacional y de forma general renovó equipos, armamentos, municiones y vehículos de combate. Ejemplo: 30 radares (30 millones) y helicópteros (279 millones)

La presión en la frontera norte acarrió al gobierno a movilizar mayor cantidad de recursos militares a la zona que costaban cerca de 62 millones de dólares cada año, según lo que fue asignado a este rubro en el presupuesto del 2009.

Todo el presupuesto aprobado para adquirir este tipo de recursos llegó a 919,9 millones de dólares, según informaciones oficiales del mismo Ministerio de Defensa (Jaramillo, 2009).

CONCLUSIONES

En virtud de lo expuesto anteriormente, se evidenció que:

La crisis entre Ecuador y Colombia fue el resultado de una serie de desencuentros a lo largo de varios años que encontró su máxima expresión en el ataque de angostura.

Los sucesos de Angostura evidenciaron la falta de capacidad de ambos gobiernos para manejar de forma eficiente la situación de seguridad en la frontera común, que hasta hoy existe.

Los problemas de la seguridad para ambos países se han caracterizado por su repercusión transfronteriza lo cual justifica la necesidad de mantener agendas bilaterales para su enfrentamiento.

La agenda de seguridad de ambos países han sido diferentes porque los requerimientos de seguridad y defensa de cada uno también lo han sido. Tanto para Colombia, como para Ecuador su política de seguridad responde a una lógica securitista en la esfera internacional. En el ambiente interno la seguridad existe con el perspectiva de proteger y garantizar los derechos y libertades de la ciudadanía y el caso de Ecuador se evidenció, una mayor nivel de garantías en el cuadro de la seguridad interna.

Ecuador se apoyó de organismos y mecanismos internacionales para transformar su problema nacional en regional, logrando el surgimiento de un bloque regional para contrabalancear la ofensiva colombo-estadounidense y llegar de esta forma a un nuevo balance de poder.

Para Colombia, Angostura, fue un tiempo de golpear primero y defender su seguridad, para Ecuador y el resto de países regionales, significó una advertencia sobre los peligros reales y potenciales para la seguridad de

América Latina y especialmente América del Sur. Angostura, significó el punto de quebrantamiento de tendencias habituales de intervencionismo y el momento apropiado para dar un giro a las relaciones continentales en políticas de seguridad

REFERENCIAS

- Balzacq, T. (2011). *Securitization theory: how security problems emerge and dissolve* (Primera ed). New York: Routledge.
- Bonilla, A. (2003). *Seguridad nacional en el Ecuador contemporáneo*. Retrieved from <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2003/BonillaAdrian.pdf>
- Bonilla, A. (2009). La crisis entre Ecuador y Colombia. In G. Jaramillo (Ed.), *Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia* (pp. 11–14). FLACSO. Retrieved from <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=41860>
- Buzan, B., Waever, O., & De Wilde, J. (1998). *Security: a new framework for analysis* (Primera ed). Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Carreño, S., & Chaparro, L. (2015). METASÍNTESIS: DISCUSIÓN DE UN ABORDAJE METODOLÓGICO. *Ciencia y Enfermería*, XXXI(3), 123–131. Retrieved from https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v21n3/art_11.pdf
- Cortés, J., & Águila, C. (2008). *Crisis Colombia-Ecuador*. Retrieved from http://www.aeic2012tarragona.org/comunicacions_cd/ok/369.pdf
- Flores, A. (2017). *El rol de terceras partes en el proceso de conciliación de relaciones bilaterales colombo - ecuatorianas tras el conflicto en Angostura*. Universidad San Francisco de Quito. Retrieved from <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6423/1/130948.pdf>
- Gómez, A. (2013). Análisis comparado de las políticas de seguridad de Ecuador y Colombia respecto a su zona de frontera. In F. Carrión (Ed.), *Asimetrías en la frontera Ecuador-Colombia: entre la complementariedad y el sistema* (pp. 89–188). FLACSO. Retrieved from <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=52271>
- Grupo de Trabajo Colombia. (2006). *Relaciones Colombia Ecuador: Retos y oportunidades para el restablecimiento de la confianza*. Policy Papers Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Retrieved from http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/3703_g.pdf
- Hueso, C. (2016). Reflexiones conceptuales y metodológicas sobre la Metasíntesis. *Cultura de Los Cuidados*, 20(46), 9–13. Retrieved from

- https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61773/1/CultCuid_46_01.pdf
- Jaramillo, G. (2009). Las relaciones Ecuador-Colombia desde el incidente de Angostura. In *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia* (pp. 15–34). FLACSO. Retrieved from <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=41861>
- Mantilla, S., & Contreras, C. (2011). Las relaciones Ecuador-Colombia en perspectiva comparada. *REVISTA DEL CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES*, (11), 67–85. Retrieved from <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3443/1/05-TC-Mantilla-Contreras.pdf>
- Mantilla-Valbuena, S. C. (2008). Beyond the Hegemonic Speech: Drug Traffic, Terrorism and Narcoterrorism in the Age of Fear and Global Insecurity. *Papel Politico*, 13(1), 227-260.
- Marchán, I. (2015). *La influencia de los medios de comunicación impresos en las relaciones internacionales: el caso de Ecuador y Colombia durante el conflicto de angostura*. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Retrieved from <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3725/1/TESIS-IGNACIO MARCHAN.pdf>
- Mejía, D. (2013). Aportes para la discusión de un sistema de gobernanza de la seguridad ciudadana en la frontera norte de Ecuador. In *Aproximaciones a la frontera* (Primera ed, pp. 13–15). Quito: FLACSO. Retrieved from <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=52272>
- Montufar, C. (2009). Necesidad de un diálogo hemisférico sobre seguridad regional a propósito de la crisis diplomática entre Ecuador y Colombia . In FLACSO (Ed.), *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia* (Primera ed, pp. 221-250.). Retrieved from <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41870.pdf>
- Moreano, H. (2008). *Ecuador- Colombia: ntendiendo el problema fronterizo*. Retrieved from <http://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2015/05/Ecuador-Colombia.-Entendiendo-el-problema->

fronterizo.pdf

- Moscoso, A. (2014). *Ecuador y Colombia. Caso de estudio “Conflicto Angostura 2008-2011” y la ruptura de la paz democrática ante la amenaza a la seguridad*. Universidad Andina Simón Bolívar. Retrieved from <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/08/doctrina39501.pdf>
- Puyana, A. (2009). El desarrollo regional en escenarios locales fronterizos con producción de drogas y conflicto armado. In G. Jaramillo (Ed.), *Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia* (pp. 57–80). FLACSO. Retrieved from <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41863.pdf>
- Restrepo, V. (2016). *La desecuritización de una amenaza multisectorial e institucionalizada: el caso del conflicto armado con las FARC en Colombia*. Retrieved from https://www.ibeio.org/ibeio_studentpaper30_71446.pdf
- Río, G. de. (2008). *Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río sobre los acontecimientos recientes entre Ecuador y Colombia”, Santo Domingo, República Dominicana, 7 de marzo*. Retrieved from http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/CDAnuario2008/Seguridad/Documentos/2008-GrupoR%EDo-Dec.pdf
- The Carter Center. (2011). Procesos de diálogo y las relaciones colombo-ecuatorianas, 2007-2009. *Comentario Internacional*, (11), 1–36. Retrieved from <https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/americas/dialogue-forum/ecuador-colombia-dialogue-finalrpt-spanish.pdf>
- Trujillo, L. (2019). *Análisis del funcionamiento y eficacia de la comisión binacional fronteriza (COMBIFRON) frente a las amenazas en los territorios de frontera entre Ecuador y Colombia durante el período 2008 – 2018*. Universidad Internacional del Ecuador. Retrieved from <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3106/1/T-UIDE-2183.pdf>
- Valencia, V. (2011). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Retrieved from

<https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Vargas Hernández, J. G. (2009). El realismo y el neorrealismo estructural. *Estudios políticos (México)*, (16), 113-124.

Wasbrum, W., Vasquez, T., Mañay, H., Bonilla, V., & Valencia, G. (2017). El uso de la metasíntesis en la investigación. *Juornal of Education and Human Development*, 6(3), 70–74. <https://doi.org/10.15640/jehd.v6n3a8>

